



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la ciudadana **CRISTINA EDELMIRA DEMERA HERNÁNDEZ**, tiene una amplia trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador;

Que, ha proyectado su obra y pensamiento con profunda disposición de trabajo y servicio a la comunidad, contribuyendo en la formación de la juventud estudiosa del Ecuador, mediante el fortalecimiento de los procesos formativos y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a excepcionales ecuatorianas que sobresalen por su significativo aporte al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y tesonera labor de la licenciada **CRISTINA EDELMIRA DEMERA HERNÁNDEZ**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la sociedad por su importante aporte profesional y social, que refleja una vida de servicio y auténtica entrega en función del bienestar colectivo.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General